

EL ECLIPSE DEL ESTADO MEXICANO:

PROBLEMAS CONSTANTES Y DESAFÍOS CRECIENTES

Fabrizio Ezequiel
Castro¹

Introducción

A principios de la década de los ochenta hace aparición una nueva concepción en torno al papel del Estado y del mercado en la sociedad. La crisis del Estado de bienestar de finales de los setenta llevó a posturas radicales acerca de la labor del mercado como máximo regulador de las relaciones humanas. A partir de ello, los teóricos del neoliberalismo, ampliamente difundidos durante las últimas tres décadas, se convirtieron en el dogma fundamental que se reprodujo indistintamente en gran parte del mundo occidental. Las recetas privatizadoras y desreguladoras arribaron a Latinoamérica con la esperanza puesta en la teoría del derrame, por la cual la

1 El autor es estudiante avanzado de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es auxiliar de investigación en el instituto Gino Germani dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA en el proyecto UBACYT "Del ex bloque soviético a Argentina y México. Espacio, identidad y calidad de vida". Fue beneficiado con la beca de intercambio JIMA Argentina-México para estudiar en la Universidad Autónoma de Aguascalientes durante el periodo enero-junio 2013.



concentración empresarial y la eficiencia productiva lograrían beneficios que irían a “derramarse” sobre el resto de la sociedad. Este modelo muestra sus limitaciones alrededor del año 2000 en casi toda Sudamérica.² El endeudamiento externo, la pobreza extrema y la marginalidad social signaron las crisis de la mayoría de los países del sur del continente. Por el contrario en México, y quizás debido a la ausencia de una gran crisis al estilo sudamericano, prevalecen todavía algunos de los principales criterios de la teoría liberal. El propósito de este artículo es describir tres de los más graves problemas que resultaron de la aplicación de este tipo de ideas que sostienen la necesidad de una retracción de las funciones del Estado, en pos de la supuesta efectividad del mercado: la inseguridad, la desigualdad económica y la dependencia comercial con los Estados Unidos. Hacia el final del artículo exponaremos nuestras conclusiones y esbozaremos algunas reflexiones para el futuro.

¿Estado fallido? Consideraciones sobre la inseguridad en México

La llamada guerra contra el narcotráfico, iniciada durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), puso en evidencia dos aspectos de un mismo conflicto. Por un lado, el recrudecimiento de los niveles de violencia entre las fuerzas de seguridad y el narcotráfico visibilizaron la real dimensión del problema para el conjunto de la sociedad civil y, por otro lado, mostraron las limitaciones del Estado mexicano para imponer el monopolio de la fuerza legítima a lo largo y ancho de su territorio. Esta situación disparó los debates acerca de si el Estado mexicano es un estado “fallido”, fracasado, al borde del caos, incapaz de restablecer el orden social. Respecto a este punto, el articulista Raúl Benítez Manaut argumenta que: “se trata de un Estado [el mexicano] sólo parcialmente fallido, en la medida en que el fracaso se concentra en las estructuras de seguridad, inteligencia policiales y de justicia para combatir el narcotráfico”.³ Coincide con ello el periodista Yaotzin Botello cuando afirma: “México no es como otros países “fallidos” en el mundo, donde hay ausencia del Estado, algo que se utiliza como argumento en el caso de los países africanos. En México hay

2 En Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Uruguay, Chile y Brasil se vivió un agotamiento del modelo neoliberal y su reemplazo por gobiernos que buscaron ampliar la intervención del Estado. Aunque con matices (en particular, en Brasil y Chile) este giro, para nada casual, opera en el sentido de un cambio de época en la región (Natanson, José. *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008).

3 Benítez Manaut, Raúl, “La crisis de seguridad en México”, *Revista Nueva Sociedad*, marzo- abril 2009, número 220, p. 174, disponible en www.nuso.org.

ciertamente instituciones”.⁴ El autor reconoce que hay muchas instituciones que no funcionan o que funcionan mal, pero rechaza hablar de caos en la estructura general del sistema político. Sin embargo, acepta considerarlo un “Estado fragmentado” al destacar el enorme control que ejerce el narcotráfico sobre gran parte de los municipios del país.⁵

Problemas asociados a lo ya mencionado son la enorme desigualdad económica que atraviesa el país, de la que daremos cuenta un poco más adelante, la transnacionalización del crimen que conecta el tráfico de armas desde Estados Unidos con la emergencia del fenómeno mara en Centroamérica, y las violaciones a los derechos humanos que se registran por parte de las fuerzas militares volcadas a la calle desde el gobierno de Calderón. Todo esto se imbrica con las denuncias de corrupción que hacen pensar en una penetración de los cárteles en algunos resortes del Estado, lo que dificulta todavía más el encontrar soluciones desde el mismo gobierno.

Desde nuestro punto de vista, si bien no puede hablarse de Estado fallido, lo innegable es que el Estado mexicano no

puede garantizar el monopolio de la fuerza legítima, lo que, recordando la definición de Max Weber, es fundamental en la constitución de un Estado.⁶ Así, grupos civiles y criminales disputan espacios de poder en todo el territorio. Es un estado de “brazo corto” incapaz de someter a derecho a todos sus ciudadanos. Concluimos con Benitez Manaut que: “Así como el crimen común constituye la principal amenaza a la población, el narcotráfico es la principal amenaza al Estado. Ello se debe a una sencilla razón: el crimen organizado le disputa al Estado espacios de poder y el ejercicio legítimo de la fuerza y está construyendo un poder paralelo basado en el terror, el asesinato y el control territorial”⁷

La desigualdad social y la insuficiencia de las políticas de bienestar social

México es uno de los países más desiguales de Latinoamérica, sólo ubicado por debajo de Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, el Salvador y Honduras. Estos altos niveles de desigualdad social podemos rastrearlos en los cambios en las fuentes de ingreso que se encuentran a partir de los años

4 Botello, Yaotzín. “México: el país de los muertos sin nombre”, *Revista Nueva Sociedad*, enero – febrero 2012, número 237, p. 183, disponible en www.nuso.org.

5 Según datos del año 2010 del Poder Legislativo que cita el articulista, aproximadamente el 71% de los municipios de México está controlado por el narcotráfico (*Ibidem* p.184).

6 “Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima (...). El Estado es la única fuente de derecho a la violencia” [Cursivas en el original] Weber, Max. *El político y el científico*. Ediciones del Libertador, Buenos Aires, 2005, p. 12.

7 Benitez Manaut. *Op. cit.* p.187.



setenta. Como destaca la economista Clara Jusidman (2009), a partir de esa década los ingresos de muchas familias comenzaron a depender cada vez más del empleo informal, las remesas y las actividades ilegales, en detrimento del trabajo formalizado y las actividades empresariales reguladas. Así, nos topamos con un nuevo escenario donde la precarización laboral y la baja creación de empleo formal instan a muchos jóvenes de familias de bajos recursos a migrar en busca de mejores condiciones de vida. Un alto porcentaje de ellos transfiere dinero (remesas) desde fuera del país a sus familias de origen, lo que constituye una de las razones que da la autora para explicar la disminución de la pobreza, todavía alta, que se registra en los últimos años:

En otras palabras, la migración a Estados Unidos se ha convertido en una importante válvula de escape a las presiones del mercado de trabajo mexicano y constituye una fuente importante de ingresos para la familias que se quedan en el país.⁸

Otras razones que sugiere la autora para explicar la desigualdad son la diversificación de actividades en el ámbito rural (incluidas las relacionadas con el narcotráfico) y las diferencias en las remuneraciones del trabajo entre los

altos puestos gerenciales y los trabajos peor pagados, lo que se ramifica luego en las enormes desigualdades entre el decil más rico de la población y el decil más pobre.

Esta situación es todavía más exagerada cuando tomamos grupos específicos de población. Por eso, la desigualdad también es un problema de género, etnia y lugar de residencia. A lo ya expuesto, se agrega que las mujeres ganan menos que los varones, que los indígenas ganan menos que los no indígenas, y que los sureños perciben menos ingresos que los habitantes del norte del país. Dicha información complejiza aún más el problema porque implica un corte multidisciplinario que incluya temas como la discriminación y la violencia de género.

¿Cuáles han sido las políticas sociales en las últimas décadas en México para intentar contrarrestar esta situación? Para Gerardo Ordoñez Barba (2012), la actual situación se debe a las medidas de liberalización de comienzos de los años ochenta. Así, detalla que: “tras la crisis económica de 1982, se pone en marcha una estrategia sistemática para redefinir la intervención del Estado en el desarrollo social, lo que ha ocasionado el retiro o estancamiento de la participación pública en diversas áreas del bienestar”.⁹

8 Jusidman, Clara. “Desigualdad y política social en México”, *Revista Nueva Sociedad*, marzo-abril 2009, número 220, p. 197, disponible en www.nuso.org.

9 Ordoñez Barba, Gerardo. “El régimen de bienestar en los gobiernos de la alternancia en México”, *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2012, volumen 8, número 1, p. 215, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, disponible en www.redalyc.org.

Ello implicó, desde un principio, reducción del gasto social, descentralización de la educación básica y de la salud, eliminación de los subsidios generalizados a la alimentación en pos de subsidios específicos para sectores pobres y control de precios a los mercados. La vivienda tampoco constituyó un caso excepcional; la liberalización del mercado inmobiliario amplió la oferta pero incrementó la desigualdad entre quienes podían acceder a ella. En cuanto a la lucha contra la pobreza en general se prefirió “desvincular el combate a la pobreza de factores que incidieran negativamente sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas o distorsionaran el funcionamiento de los mercados”.¹⁰

Con el advenimiento de la llamada alternancia política¹¹ (2000-2010) se profundizó en la misma línea descentralizadora en salud y educación, privatista en las pensiones y focalizadora (no general y universal) en la lucha contra la pobreza; es decir, típicamente neoliberal.

Nosotros consideramos que el problema de la desigualdad se presenta imbricado al del narcotráfico. La intervención del Estado en la economía y la regulación de la iniciativa privada son funciones que no se cumplen, esto conlleva, creemos, a una injusta distribución de los recursos.

Cuando se liberan las fuerzas del mercado y el Estado se limita a “corregir” con políticas sociales insuficientes sus desviaciones, el resultado es una mayor exclusión social, precariedad en el trabajo y marginalidad. De aquí se crea un caldo de cultivo ideal para el narcotráfico que recluta en sus filas a sectores socialmente postergados y marginados del sistema. En este sentido concluye Ordoñez Barba:

El Estado mexicano se encuentra todavía muy lejos de cumplir con los compromisos que definen a un sistema de bienestar avanzado en el marco de las democracias capitalistas modernas (...) [De seguir así], lo más probable es que se sigan reproduciendo las inercias de una política social inacabada, restringida e insolidaria.¹²

Los efectos del tratado de libre comercio entre México-Canadá-Estados Unidos

Establecer una historia detallada de las relaciones políticas, económicas y sociales entre México y los Estados Unidos excedería las posibilidades de este artículo. No obstante, concentrándonos sólo en los aspectos comerciales que se establecen antes y sobre todo a partir del TLCAN podremos dar algunos disparadores que permitan repensar la conveniencia de continuarlas. Nuestro objetivo es mostrar cómo la capacidad del Estado para distribuir recursos e intervenir en la económica está muy limitada desde el comienzo formal del tratado.

¹⁰ *Ibidem.* p. 229.

¹¹ Que da fin a setenta años de hegemonía del PRI e inicia el ciclo de gobiernos panistas.

¹² Ordoñez Barba. *Op. cit.* p. 236, 237.



Según Oscar Marzabal y Jorge Alberto López Arévalo (2011) la economía mexicana pasó de ser una de las economías más cerradas del continente a principios de los ochenta, a ser una de las más abiertas. Este proceso de apertura tuvo tres vertientes: el saneamiento de las finanzas, la privatización de empresas públicas y la liberalización del comercio. Así, al momento en que comienzan las negociaciones para el establecimiento del TLCAN, en el año 1991 aproximadamente, México ya era una economía plenamente abierta. A partir de ello, comienza a verificarse una altísima concentración comercial con los Estados Unidos que rondaba más del 70% del comercio total del país. Según los autores, “el TLCAN cambió el perfil de la economía mexicana, pues pasó de privilegiar una política de ampliación del mercado interno a una de priorizar el externo”.¹³ Los últimos datos de que disponen los articulistas (año 2007) señalan que Estados Unidos acapara el 85% de las exportaciones y el 51% de las importaciones de México. La presencia norteamericana en materia de comercio exterior con su país vecino es aplastante, y aunque se verifique una progresiva

declinación, especialmente debido al aumento de las importaciones desde otros países (en particular de China) no se han tocado aun los cimientos de una relación como la descrita. No es casual entonces que la crisis estadounidense iniciada en 2008 suponga importantes consecuencias para la vida económica mexicana. Cualquier impacto en la economía de uno repercute con cierta inmediatez en la del otro. Los países menos vinculados a la dinámica norteamericana han podido resistir mejor la crisis que todavía se prolonga en el norte del continente y en Europa occidental. Según el investigador Oscar Ugarteche (2012) existen algunos componentes que debemos considerar a la hora de pensar la interdependencia entre los dos países. En primer lugar, la inmigración y con ello las remesas, que aunque de dudoso impacto en el PIB mexicano, son ingresos destinados a los sectores más marginados del país, por lo que una reducción en el monto total puede significar una crucial agudización de sus problemas económicos. En segundo término, los movimientos de capitales norteamericanos y en particular de la inversión extranjera directa se contrajeron durante los años de crisis (pasó de un 72% en el año 2000 a un 27% en el 2010) suplido, relativamente, por inversiones provenientes de otros países, como el caso de España. Finalmente, la contracción del turismo, ya de por sí importante, se multiplica si consideramos toda la serie de ganancias no registradas

13 López Arévalo, Jorge Alberto y Rodil Marzabal, Óscar. “Efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte sobre el comercio de México: creación de comercio y especialización intraindustrial”, *Revista de Economía Mundial*, 2011, número 27, p. 254. Sociedad de la Economía Mundial, España, disponible en www.redalyc.org.



por la economía formal pero que redundan en un impacto todavía mayor al estimado.

Entonces, el comercio, las remesas, la IED y el turismo, son las principales “correas de transmisión” como lo llama el autor, a través de las cuales los problemas económicos norteamericanos afectan a la economía mexicana. A partir de lo expuesto, la búsqueda de nuevos mercados se hace imperiosa, siendo el sur una opción atractiva para fomentar la integración. Las utilidades de mirar hacia el continente sudamericano servirían para “contener el problema del empleo y las exportaciones y complementar lo que se pueda hacer en términos de políticas contra cíclicas”.¹⁴

Observaciones finales

Los tres problemas que someramente hemos descrito son parte de un conflicto mayor que los enmarca: un Estado reducido, limitado y constreñido por la competencia de factores de poder que están hoy fuera su control y capacidad. El gobierno mexicano tiene dificultades para garantizar el monopolio de la fuerza legítima, para llevar a cabo políticas sociales

distributivas generales y universalizables y para contrarrestar la dependencia comercial con los Estados Unidos. Esto último no sólo implica para México la inmediata repercusión de las eventuales crisis de la economía del norte sino que a su vez disminuye la capacidad de decisión del gobierno mexicano en materia de política y economía exterior.

A nuestro entender, esto configura un triángulo de problemas interconectados, pues la desigualdad galopante, como ya apuntamos, es función del aumento del delito y a su vez la dependencia económica achica las decisiones que podrían modificar el limitado desarrollo mexicano. La necesidad de revalorizar el rol del Estado como agente participante de la economía (y no sólo como regulador de ésta) y un mayor equilibrio en sus intercambios comerciales otorgarán, creemos, el margen de maniobra necesario para lograr mejores condiciones de bienestar social, seguridad e igualdad para sus habitantes.

Comentarios sobre el actual gobierno de Enrique Peña Nieto

Hemos bosquejado una situación que bien podría extenderse al nuevo mandatario priista. No sólo porque lo comentado exhibe un carácter estructural y su modificación es entonces compleja y desigual, sino también porque el actual gobierno parecería más bien agudizar los problemas.

¹⁴ Ugarteche, Oscar. “México: tan lejos de Dios, tan cerca de la crisis. Mecanismos de contagio económico en América del Norte”, *Revista Nueva Sociedad*, enero – febrero 2012, número 237, p. 113, disponible en www.nuso.org.



Los análisis y comentarios al respecto merecerían un espacio mayor, por lo interesante del caso. Sin embargo, queremos dejar asentado que la extensión de los fenómenos descritos anteriormente excede la frontera cronológica de los gobiernos panistas. Nuestra impresión general es la persistencia de la lógica política neoliberal asentada en una aceptación por parte de la mayoría de la clase dirigente de la necesidad de profundizar las reformas hasta ahora realizadas. De culminar exitosamente el proceso, México sería de los pocos países latinoamericanos, si no el único, en completar el tan mentado proceso de “segundas reformas” neoliberales, incompletas en gran parte de los casos sudamericanos debido a que la crisis se interpuso primero. Los resultados, al menos hasta ahora, no parecen alentadores.

Las autodefensas contra las bandas narcotraficantes de Michoacán y el Estado como tercer actor combatiendo y negociando la capitulación y el desarme de unos y otros, construye una situación que eleva al paroxismo lo mencionado en el primer apartado. La captura del “Chapo” Guzmán se presenta como un posible partaguas para definir la futura situación del narcotráfico, sin que éste desaparezca ni mucho menos, respecto a determinar cuál será la nueva reconfiguración de alianzas del cartel acéfalo. Es cuestión de tiempo saber si ocurrirán luchas internas, defragmentación o simple traspaso de poder. Lo seguro es que el Estado sigue sin poder dominar con firmeza su territorio.

Los indicadores sociales no muestran signos de mejora y la dependencia comercial se reforzó aún más mediante acuerdos de consolidación con los Estados Unidos y el Canadá. En áreas centrales de la economía se abrió el espectro a inversiones privadas extranjeras, básicamente en energía y comunicación, dos áreas fundamentales para el desarrollo económico nacional, por un lado, y la construcción de paradigmas culturales e identidades sociales, por otro. Todo bajo el amparo del discurso eficientista del *corpus* teórico neoliberal. Por altisonante y trillada que suene nuestra afirmación, la contundencia del historial sudamericano y los magros resultados de la economía mexicana de veinte años a esta parte, refuerzan desde los hechos la incapacidad de dicho paradigma para sustentar el desarrollo con equidad social.

Apuntes para representaciones alternativas sobre el estado-nación mexicano.

La fragmentación que vive el México actual en sus variables políticas, sociales e incluso territoriales exige una redefinición del concepto de nación. Esto nos obliga a recuperar viejas tradiciones nacionales de su historia, pero también a incorporar nuevas definiciones adaptadas a los tiempos que corren; en suma, a revitalizar el término para volverlo útil.

La erosión de “lo nacional” radica en la victoria discursiva del neoliberalismo que



asocia palabras como nación o nacionalismo a una especie de Estado autoritario, corporativo, paternalista y proteccionista. Ha sido exitoso en la medida en que ha logrado, mediáticamente, derramar en la población la idea de que no existe otra vía para México que profundizar las medidas liberales ya realizadas.

Seguimos a Julio Aibar (2012) en estos razonamientos y en especial cuando apunta que la tradición popular de la Revolución mexicana y el nacionalismo estatal posterior (fundamentalmente Cárdenas) fueron barridos por las ideas neoliberales y tratados negativamente como experiencias populistas, inviables para el progreso y la modernización del país.

Sin embargo, habida cuenta de los resultados de estas políticas, se hace imperiosa la recuperación de la nación, entendida como la defensa de los intereses del país frente al extranjero, la rearticulación de la comunidad política y civil y, más importante, la incorporación del Estado nacional como eje central, rector y fundamento de la nación. Ello implica que la política adquiera una nueva centralidad como motor de transformación, en la cual el Estado, como legítimo representante de los intereses ciudadanos, asuma un rol proactivo frente a intereses corporativos y parciales.

El autor mencionado, al igual que nosotros, no teme a la forma de organización política conocida como “populismo”. Por el contrario, la recomienda, ya que considera que es la única capaz de valorizar el

papel del Estado, engrandecerlo y articular las demandas políticas necesarias para una profunda modificación de la crisis mexicana. En sus palabras:

Lejos de lo que sus detractores pregonan, el populismo representa además, la posibilidad de construcción, organización e institucionalización de lo social: la historia y el presente demuestran que produjo un extraordinario fortalecimiento y expansión estatal y una multiplicación inaudita de organizaciones de base.¹⁵

El populismo es aquí considerado como una forma de organización política que se expresa en un llamamiento al pueblo y a su organización. Lo popular hace referencia al rescate de las tradiciones mexicanas de organización de base, revolucionaria o no, sin dejar de reconocer los límites ni los errores que el propio devenir histórico ha mostrado. Implica reconstruir la base popular para conformar un poder capaz de contrarrestar (y superar) los factores principales que hoy dominan la vida mexicana de elites dirigentes, de intereses corporativos extranjeros y de bandas criminales. El populismo apela al pueblo, intenta movilizarlo y organizarlo. Desde nuestro punto de vista, sólo de aquí podría surgir una fuerza capaz de contravenir la

15 Albar, Julio. “Exclusión y violencia disolvente en México. La reconstrucción populista de la nación”, *Utopía y praxis latinoamericana*, julio – septiembre 2012, volumen 17, número 58, p. 64, Universidad del Zulia, Venezuela, disponible en www.redalyc.org.

actual relación de fuerzas políticas del país. Para ello, la capacidad rectora de un líder fuerte es importante pero no fundamental. Se trata más bien de lograr consolidar la relación entre la organización popular civil y la clase política, lo cual puede o bien respaldarse en una figura carismática o bien en una organización política plural cuyos intereses sean opuestos a los poderes que hemos descrito en el grueso de nuestro artículo. Esto no es de realización sencilla. No obstante ello, nuestra propuesta hace las veces de disparador para pasar la posta a otros trabajos que deseen delinear sus argumentos en el sentido aquí mentado.

Bibliografía

Para el grueso del artículo:

- Albar, Julio. (2012) “Exclusión y violencia disolvente en México. La reconstrucción populista de la nación”, *Utopía y praxis latinoamericana*, julio – septiembre 2012, volumen 17, número 58, Universidad del Zulia, Venezuela, en www.redalyc.org.
- Benítez Manaut, Raúl. (2009) “La crisis de seguridad en México”, *Revista Nueva Sociedad*, marzo – abril 2009, número 220, en www.nuso.org.
- Botello, Yaotzin. (2012) “México: el país de los muertos sin nombre”, *Revista Nueva Sociedad*, enero – febrero 2012, número 237, en www.nuso.org.
- Jusidman, Clara. (2009) “Desigualdad y política social en México”, *Revista Nueva Sociedad*, marzo – abril 2009, número 220, en www.nuso.org.
- López Arévalo, Jorge Alberto y Rodil Marzabál, Óscar. (2011) “Efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte sobre el comercio de México: creación de comercio y especialización intraindustrial”, *Revista de Economía Mundial*, número 27, Sociedad de la Economía Mundial, España, en www.redalyc.org.
- Natanson, José. (2008) “La nueva izquierda: triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador”, Buenos Aires: Sudamericana.
- Ordóñez Barba, Gerardo. (2012) “El régimen de bienestar en los gobiernos de la alternancia en México”, *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, volumen 8, número

1, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, en www.redalyc.org.

- Ugarteche, Oscar. (2012) "México: tan lejos de Dios, tan cerca de la crisis. Mecanismos de contagio económico en América del Norte", *Revista Nueva Sociedad*, enero – febrero 2012, número 237, en www.nuso.org.
- Weber, Max. [2005 (1910)] *El político y el científico*, Buenos Aires: Ediciones del Libertador.

Para el apartado sobre Peña Nieto. Consulta de fuentes periodísticas

Nodal, portal de noticias de América Latina y el Caribe.

- A 20 años de la firma de TCLAN, gobierno mexicano refuerza vínculo y acuerdos con EEUU y Canadá. Disponible en: <http://www.nodal.am/index.php/2014/02/a-20-anos-de-la-firma-del-tclan-gobierno-mexicano-refuerza-vinculo-y-acuerdos-con-eeuuy-canada/>, consultado el día 20 de marzo de 2014.
- El senado aprobó la reforma financiera propuesta por Peña Nieto. Disponible en: <http://www.nodal.am/index.php/2013/11/el-senado-aprobo-la-reforma-financiera-propuesta-por-pena-nieto/>, Consultado el día 20 de marzo de 2014.
- Peña Nieto se reunirá con presidentes de EEUU y Canadá para profundizar el TCLAN. Disponible en: <http://www.nodal.am/index.php/2014/01/pena-nieto-se-reunira-con-presidentes-de-eeuuy-canada-para-profundizar-el-tclan/>, consultado el día 20 de marzo de 2014.
- Masivas marchas contra las reformas marcaron el aniversario del primer año de Peña Nieto. Disponible en: <http://www.nodal.am/index.php/2013/12/masivas-marchas-contra->

[las-reformas-marcaron-el-aniversario-del-primer-ano-de-penanieto/](http://www.nodal.am/index.php/2014/01/mexico-partidos-de-centro-izquierda-intentan-unirse-en-defensa-de-la-privatizacion-delpetroleo/), consultado el día 20 de marzo de 2014.

- México: partidos de centro izquierda intentan unirse en defensa de la privatización del petróleo. Disponible en: <http://www.nodal.am/index.php/2014/01/mexico-partidos-de-centro-izquierda-intentan-unirse-en-defensa-de-la-privatizacion-delpetroleo/>, consultado el día 20 de marzo de 2014.
- Obama felicitó a Peña Nieto por las reformas y confirma visita para febrero. Disponible en: <http://www.nodal.am/index.php/2014/01/obama-felicito-a-pena-nieto-por-las-reformas-y-confirma-visita-para-febrero/>, consultado el día 20 de marzo de 2014.

Diario Página 12. Buenos Aires, Argentina.

- Albarrán de Alba, Gerardo. "Atrapan al narcotraficante mas buscado". Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-240421-2014-02-23.html>, consultado el día 23 de febrero de 2014.
- "El "Chapo" se queda tras las rejas mexicanas". Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-240453-2014-02-23.html>, consultado el día 23 de febrero de 2014.
- "Detuvieron al líder del cartel de Sinaloa". Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-240392-2014-02-22.html>, consultado el día 23 de febrero de 2014.

Revista *Proceso*. DF, Mexico.

- Ortega Prado, Juan Carlos. "Las cinco fracturas de las autodefensas". Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=367749>, consultado el día 20 de marzo de 2014.